REPUBLICA DE COLOMBIA
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SUCRE SANTANDER
804.008.746-9

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-00144

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00109

Sección o unidad ejecutora	: ESE ESE CENTRO DE SALUD DE SUCRE
Código de presupuesto	: 2.1.2.02.02.008.002.03
Fondo / Fte de financiación	: APN APORTES NACIONALES
2	: Gastos
2.1	: Funcionamiento
2.1.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.1.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.1.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.1.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.1.2.02.02.008.002	: REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS
2.1.2.02.02.008.002.03	: SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS RES 696 DE 2025 URB

Código rápido: 260133

Valor Registro :$ 7,000,000.00

Sección o unidad ejecutora	: ESE ESE CENTRO DE SALUD DE SUCRE
Código de presupuesto	: 2.1.2.02.02.008.002.02
Fondo / Fte de financiación	: APN APORTES NACIONALES
2	: Gastos
2.1	: Funcionamiento
2.1.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.1.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.1.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.1.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.1.2.02.02.008.002	: REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS
2.1.2.02.02.008.002.02	: SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS RES 696 DE 2025

Código rápido: 260130

Valor Registro :$ 2,070,000.00

Para : CD 26-00109, PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD DE LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SANTANDER DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 00000696 DEL 21 DE ABRIL DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SEGUN CONTR5ATO NO 67 DEL 03 DE MARZO DE 2026

CC: 00004896703 CASTILLO ARTEAGA YEINSO EUDOMAR

Por la suma de NUEVE MILLONES SETENTA MIL PESOS m/cte. ($9,070,000.00)**********

REPUBLICA DE COLOMBIA
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SUCRE SANTANDER
804.008.746-9

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-00144

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-00109

Dado en el día Marzo 03 de 2026

Elaboró: ARMANDO

Responsable